



I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
D I D E C O

CHONCHI
Ciudad de los tres ríos

DECRETO EXENTO N° 1.171

CHONCHI, 15 de Mayo 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, El Decreto número 2.616, de fecha 06.12.2012.

TENIENDO PRESENTE:

1.-El Decreto Exento N° 1.153 del 13 de Mayo del 2014, que aprueba las actividades en conmemoración al combate naval de Iquique.

2.-El Decreto Exento N° 1.125 del 08 de Mayo del 2014 que nombra Alcaldesa (s) a Srta. Sonia Córdova Arroyo.

DECRETO:

1.-Apruébese el contrato de prestación de Servicios de don Juan F. Gómez García, Impútese el gasto que devengue la prestación de servicio a la cuenta 030203, Item : 21.04.004.

NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE,



CELESTE GOMEZ PINTO
Secretaría Municipal (s)

SCA/CGP/J/G/naa.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Decretos Exentos✓
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas (2)
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario.
- C.c. OIRS
- C.c. Interesado



SONIA CORDOVA ARROYO
Alcaldesa (s)